

# El agua en el contexto internacional

por Tommaso Abrate, Secretaría de la OMM

En 2015, para terminar con la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos, los Miembros de las Naciones Unidas adoptaron los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como parte de una nueva agenda que será alcanzada en 2030. Los ODS y sus metas relacionadas se basan en los logros y éxitos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) si bien amplían su alcance e incluyen una amplia variedad de temas que están tan estrechamente interrelacionados que no pueden conseguirse de forma independiente.

Entre los nuevos objetivos, el sexto –ODS 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos– trata de forma específica de los temas relacionados con el agua y destaca el papel fundamental que representa en el desarrollo sostenible su disponibilidad y su calidad. En un mundo en el que se ha estimado que en 2050 al menos una de cada cuatro personas vivirá probablemente en un país afectado de forma crónica o recurrente por la escasez de agua dulce, la gestión sostenible de este recurso es fundamental para el logro de casi todos los objetivos. Los temas relacionados con el agua también son importantes para el ODS 11 sobre desarrollo urbano y ciudades, en especial cuando se aborda la reducción de riesgos de muerte y daños debidos a los desastres, incluidos aquellos relacionados con el agua.

El ODS 6 aborda la complejidad multifacética del papel del agua en la comunidad y actividades humanas a través de seis metas. Dos de estas metas se ocupan del suministro de agua y del saneamiento, siendo de las metas de los ODM puestos en marcha las dos con más éxito. Mientras que las cuatro nuevas metas están destinadas a mejorar la calidad del agua, a aumentar la eficacia en su uso, a promover la gestión integrada de los recursos hídricos, incluso en contextos transfronterizos, y a proteger y restaurar los ecosistemas relacionados con el agua.

El Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres trata de forma más amplia los desastres, entre los cuales se encuentran las crecidas y las sequías; y tiene como objetivo lograr una reducción sustancial de la pérdida de vidas y bienes en el transcurso de los desastres promoviendo un mejor entendimiento de los riesgos asociados a los mismos, fortaleciendo su gestión, y llevando a cabo inversiones en materia de gestión de riesgos para

aumentar la resiliencia y mejorar la preparación frente a los desastres.

Muchos de los objetivos incluidos en los ODS y en el Marco de Sendái solo pueden lograrse si se dispone puntualmente de datos, información, productos y servicios hidrológicos fiables. Asimismo, el seguimiento del progreso de la puesta en marcha de los ODS precisa igualmente de datos e información hidrológicos.

La evaluación integrada de los recursos hídricos es un objetivo en sí mismo, y el flujo continuo de información para adecuar las prácticas de gestión a una situación cambiante es su piedra angular. Los indicadores desarrollados para medir el progreso hacia las metas, tales como la protección del ecosistema o la mejora de la eficiencia en el uso del agua, no pueden calcularse sin datos sobre el flujo de agua o sin información sobre la que está almacenada en la superficie, bajo el suelo y en los embalses. Las políticas eficaces frente a las crecidas y las sequías solo pueden ponerse en marcha con datos y modelos que evalúen la frecuencia y la magnitud de los eventos previsible. El papel de los Servicios Hidrológicos Nacionales es proporcionar un conocimiento esencial básico del estado y de las tendencias de los recursos hídricos así como de las herramientas para interpretarlos, los cuales son requeridos por la comunidad internacional y por las autoridades nacionales para lograr los objetivos que se han impuesto a sí mismos. Para hacerlo es esencial asegurar que la vigilancia de los datos y la producción de información reciban los recursos necesarios. Es preciso que exista un diálogo abierto entre las partes para asegurar que las posibilidades que ofrecen la ciencia y la técnica se correspondan con los requisitos de conocimiento de las instancias políticas y decisorias.

La Organización Meteorológica Mundial ha participado de forma activa en el Marco sobre el Agua de las Naciones Unidas para desarrollar metodologías a ser utilizadas en el seguimiento del progreso de la implementación de los ODS. Sin embargo, la mayor contribución de la OMM para alcanzar los ODS será a través del trabajo práctico que realice directamente con sus Miembros, apoyando y desarrollando su capacidad para recoger y procesar datos, así como para producir información útil y conocimiento para la toma de decisiones.